



El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California, a través del Departamento de Cultura y Deporte, convoca a participar en el:

CONCURSO DE BANDAS DE GUERRA Y ESCOLTA

BASES GENERALES

- Podrán participar todos los planteles del Colegio que cumplan con los siguientes requisitos de participación.
- Los participantes deberán presentar credencial o constancia de estudios vigente con fotografía. (El alumno integrante de banda de guerra o escolta que no presente dicha identificación no podrá participar).
- Las bandas de guerra deberán contar con 12 elementos como mínimo (5 cajas, 5 cornetas, 1 comandante y 1 corneta de órdenes fuera de las filas). Se penalizará menos 1 punto a la banda de guerra con faltantes de elementos.
- Las escoltas deberán contar con 6 elementos más una persona como reserva, en caso de que se requiera.
- La junta previa se realizará a las 8:00 hrs en la Sede del evento y deberá asistir un representante, en caso de que falte el representante será motivo de penalización.
- Aspectos a calificar: Disciplina antes, durante y después de su participación, gallardía y puntualidad para presentarse en la ceremonia inaugural.
- En caso de no tener uniforme de gala o media gala, las bandas de guerras y escoltas podrán participar con el uniforme escolar, no importando la calidad ni el costo y uso de los materiales.
- Todos los participantes deberán presentarse a las 8:00 hrs, para el pase de revista. (Revisión del uniforme, higiene personal, etc.)
- Se podrá registrar únicamente 1 escolta y 1 banda de guerra por plantel únicamente.



- Al final del concurso se efectuará una ceremonia de clausura donde se darán a conocer los resultados y se efectuará la premiación.
- El concurso se desarrollará de acuerdo al Manual de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) 1999. (**MIOCI**)
- El Comité Organizador se reserva el derecho de comprobar que los participantes sean alumnos regulares del CECyTE BC.

FECHA Y SEDE

Fecha: 14 de septiembre de 2023.

Horario: 8:00 hrs.

Sede: Extensión la Rumorosa, Baja California.

DE LA INSCRIPCIÓN

1. Cada plantel deberá realizar la inscripción de los alumnos que participarán en banda de guerra y escolta llenando una cédula de registro, que estará disponible al momento de la publicación de esta convocatoria y enviar al correo electrónico pedro.benitez@cecytebc.edu.mx La cédula debe contener toda la información solicitada o no se tomará en cuenta. Una vez recibida la información, NO se aceptarán cambios.
2. El período de inscripción tendrá como fecha límite el **8 de septiembre del 2023**, a partir de la publicación de esta convocatoria. **Por ningún motivo se aceptarán inscripciones posteriores a la fecha dispuesta.**

REQUERIMIENTOS PARA BANDAS DE GUERRA

- Revista.
- Toques reglamentarios.
 - *Rancho
 - *Llamada de músicos
- Marcha reglamentaria.
 - *Marcha #17

Nota: Las bandas de guerra que inician su participación con las órdenes de paso redoblado, alto, flanco izquierdo, alinearse por la derecha, firmes, y terminar sus dos toques y su marcha, la salida es por el flanco derecho.



ORDEN CERRADO ESCOLTAS

- 1- Presentar
- 2- Presentación de escolta
- 3- Descansar
- 4- Flanco derecho
- 5- Flanco izquierdo
- 6- Paso redoblado
- 7- Acortar el paso
- 8- Flanco izquierdo
- 9- Paso acelerado
- 10- Flanco izquierdo
- 11- Paso redoblado
- 12- Alto
- 13- Flanco derecho
- 14- Por media vuelta
- 15- Paso veloz
- 16- Alto
- 17- Flanco izquierdo
- 18- Romper formación

NOTA: El punto 18 se hace donde iniciaron la rutina de orden cerrado.

-La cadencia en paso redoblado y acortar el paso deberá ser de 120 pasos por minuto.

- El paso veloz debe ser de 175 pasos por minuto.
- El paso acelerado debe ser de 130 pasos por minuto.



RUTINA OBLIGATORIA DE ESCOLTAS

- 1- Presentar
- 2- Presentación de escolta
- 3- Descansar
- 4- En descanso
- 5- Firmes
- 6- Paso redoblado
- 7- Acortar el paso
- 8- Marcar paso
- 9- Alto
- 10- Pasos de costado a la izquierda (mínimo 5 pasos)
- 11- Pasos de costado a la derecha (mínimo 5 pasos)
- 12- Paso redoblado
- 13- Conversión a la izquierda 135°
- 14- Paso veloz
- 15- Paso redoblado
- 16- Conversión a la derecha 135°
- 17- Paso redoblado
- 18- Columna por uno
- 19- Formar escolta
- 20- Conversión a la derecha 180°
- 21- Paso redoblado
- 22- Columna por dos
- 23- Formar escolta
- 24- Alto
- 25- Romper la formación

Nota: La cadencia en paso redoblado y acortar el paso deberá ser 120 pasos por minuto y en el paso veloz, debe ser 175 pasos por minuto.



DE LA PREMIACIÓN

Se premiará a los tres primeros lugares con un reconocimiento.

Se otorgará medalla al ganador de la Mención Honorífica del mejor:

- Abanderado.
- Comandante de escolta.
- Tambor.
- Corneta de órdenes.
- Comandante de banda de guerra.

**Dudas o preguntas pueden comunicarse al siguiente número de celular.
Ing. Daniel Corral (686) 511- 53-35**

Mexicali Baja California, a. 26 de Junio del 2023

ATENTAMENTE

LIC. EZEQUIEL ASCENCIO ARCE.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA Y DEPORTE
DEL CECYTEBC